

El Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia presenta la Gaceta y la Revista de Estudios Constitucionales

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) de Bolivia, ha presentado la Revista de Estudios Constitucionales, Edición 2020, y la Gaceta Constitucional Plurinacional Versión Digital. Ambos documentos servirán de consulta para la comprensión de las disciplinas conexas al derecho constitucional.

El Presidente Paul Enrique Franco Zamora ha manifestado que la revista recoge el punto de vista doctrinal y académico de cada uno de los magistrados, como también cuenta con la participación de algunas de las servidoras y servidores públicos del Tribunal. Además, ha señalado, la Gaceta Constitucional es el compilado de las Resoluciones Constitucionales emitidas en la gestión 2018 y que serán de acceso gratuito a través de la página web de la institución, promoviendo así el acceso a la información pública y los principios de seguridad jurídica y predecibilidad de los fallos.

“Estamos comprometidos con el desarrollo del conocimiento, de la generación de espacios dialógicos que permitan el debate a través de la participación sobre todo en la búsqueda de aquellas soluciones que puedan promover un cambio del sistema de justicia”, ha explicado el Presidente Franco.

En el evento han estado presentes las máximas autoridades del Tribunal Constitucional de Bolivia, del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, del Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental, Consejo de la Magistratura, Representante de la Procuraduría General del Estado, entre otras.